



Antena 3 de Televisión, S.A. y, en su nombre, doña Carmen Rodríguez, en su condición de Vicesecretario del Consejo de Administración, comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

Como ampliación del hecho relevante comunicado por esta sociedad en el día de ayer (con número de registro 69386) en relación con el acuerdo transaccional alcanzado entre Antena 3 de Televisión, S.A. y Grupo Telefónica, se especifica que, a día de la fecha, los costes para el Grupo Antena 3 de Televisión, constituidos básicamente por los importes satisfechos a Grupo Radio Blanca derivados del mencionado proceso arbitral, ascienden a 211,65 Millones de Euros, a la espera de que recaiga resolución judicial firme en el proceso de ejecución del laudo, que establezca con carácter definitivo el importe total a satisfacer a Grupo Radio Blanca.

Madrid, 4 de agosto de 2006.